



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-16-512-016000997-N-47-2024

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS"

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas, del día 05 de abril de 2024**, en la Sala 5, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 3, Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, último párrafo, y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como en el Apartado III, inciso b), numeral 3, de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por el **Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo, Subdirector de Adquisiciones y Obras**, de conformidad con el lineamiento II.3.2 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de este acto público comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de "**La Ley**", solamente se atenderían solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hubieren presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieran con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Acto seguido, se procedió al registro de los servidores públicos.

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del área requirente, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "**La Ley**", las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, razón o denominación social	No. de solicitudes de aclaraciones
1	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.	18
2	MAINBIT, S.A. DE C.V.	63
3	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	2

Se informa que los licitantes INTERNET MOVIL, S. DE R.L. DE C.V., LA RED CORPORATIVO, S.A, DE C.V. y PROTOCOLOS RDES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., manifestaron interés en participar, sin realizar solicitudes de aclaración.

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

III.1. CONTESTACIONES:

CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
--------------------	----------------------------	------------	-----------



LEGAL - ADMINISTRATIVA	12. PARTICIPACIÓN CONJUNTA (FORMATO LIBRE).	SERÍA TAN AMABLE LA CONVOCANTE EN ACLARAR, SI ES QUE MI REPRESENTADA NO REALIZA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ¿BASTARÍA CON INDICAR NO APLICA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
TÉCNICO	4.3 MANTENIMIENTO Y REPORTE DE FALLAS	LA CONVOCANTE INDICA LO SIGUIENTE: DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO MEDIANTE EL CUAL SE COMPROMETE A REALIZAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL INICIO DEL CONTRATO CUANDO SE IMPLEMENTE EL EQUIPO DE CÓMPUTO EN LA SEMARNAT, DE FORMA QUE SE PUEDA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS QUE PROPORCIONA A LA SEMARNAT. SERÍA TAN AMABLE LA CONVOCANTE EN ACLARAR ¿SI ESTE PUNTO SOLO ES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y NO PARA PERIFÉRICOS?	Es correcta su apreciación; el mantenimiento preventivo solo aplica para los equipos de cómputo de escritorio y/o portátiles, sin incluir los periféricos; Sin embargo, en la situación donde proveedor entregue equipos de cómputo en óptimas condiciones de operación, no se aceptarán equipos con elementos faltantes, dañados, detalles físicos y/o desgastados; por lo que, deberán encontrarse en óptimas condiciones de operación para ser utilizados por los funcionarios de LA SEMARNAT sin ninguna problemática
TÉCNICO	4.3 MANTENIMIENTO Y REPORTE DE FALLAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿SI ESTE PUNTO APLICA SOLO PARA EL LICITANTE ADJUDICADO?	Es correcta su apreciación. Aplica para los licitantes adjudicados
TÉCNICO	5.5 HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN	PARA LA HERRAMIENTA DE DIAGNOSTICO SOLICITADA EN ESTE PUNTO, SE REFIERE A LOS EQUIPOS QUE TENGAN S.O. WINDOWS Y LINUX. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es para los equipos de cómputo con sistemas operativos Windows, Linux y MacOS; para lo anterior, en LA SEMARNAT requiere que se haga uso de la herramienta de diagnóstico y administración de la propia Secretaría, misma que se encuentra en la herramienta de gestión de mesa de ayuda (GLPI)
TÉCNICO	6 MEDIOS PARA REPORTAR FALLAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿SI ESTE PUNTO APLICA SOLO PARA EL LICITANTE ADJUDICADO?	Es correcta su apreciación. Aplica para el licitante adjudicado
TÉCNICO	7 REQUERIMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO, CUARTA VIÑETA	LA CONVOCANTE INDICA LO SIGUIENTE: EN LA SITUACIÓN DONDE LOS EQUIPOS NUEVOS SEAN NUEVOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR CARTA ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y VIGENTE, FIRMADA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS A OFERTAR EN DONDE DESIGNE AL PROVEEDOR COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS PROPUESTOS. PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, AL NO SER EQUIPO USADO, BASTARÁ CON UNA HOJA CON LA LEYENDA DE NO APLICA Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE ACLARAR	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos. En la situación donde el proveedor oferta equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT
TÉCNICO	4.1 CRITERIOS GENERALES DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	· TODOS LOS EQUIPOS ARRENDADOS Y PERIFÉRICOS SUMINISTRADOS DEBERÁN SER EQUIPOS NUEVOS Y/O EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 4 AÑOS DESDE LA FABRICACIÓN AL MOMENTO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS EQUIPOS PUEDEN SER USADOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y EL TIEMPO DE ANTIGÜEDAD NO SEA MAYOR A 4 AÑOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación. Siempre y cuando los equipos no tengan elementos faltantes, dañados, detalles físicos y/o desgastados; por lo que, deberán encontrarse en óptimas condiciones de operación para ser utilizados por los funcionarios de LA SEMARNAT sin ninguna problemática
TÉCNICO	4.3 MANTENIMIENTO Y REPORTE DE FALLAS DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO MEDIANTE EL CUAL SE COMPROMETE A REALIZAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL INICIO DEL CONTRATO CUANDO SE IMPLEMENTE EL EQUIPO DE CÓMPUTO EN LA SEMARNAT, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI AL INICIO DEL CONTRATO DEBEMOS DE REALIZAR UN MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS QUE PROPONGAMOS, COMO LO SOLICITAN EN ESTE PUNTO, FAVOR DE	Es correcta su apreciación; a todos los equipos de cómputo que sean instalados, configurados y puestos en operación en las instalaciones de LA SEMARNAT, deberá de realizarse un mantenimiento preventivo a fin de garantizar la correcta operación y continuidad del funcionamiento.



		ACLARAR	
TÉCNICO	4.5 MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y APLICATIVOS ENTRE EQUIPOS	• EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA MIGRACIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN ALMACENADA EN LOS EQUIPOS ANTERIORES ASIGNADOS A LOS USUARIOS DE LA SEMARNAT, HACIA LOS EQUIPOS OBJETO DEL ARRENDAMIENTO QUE SERÁN ASIGNADOS A DICHS USUARIOS, EN UN TIEMPO NO MAYOR A 2 DÍAS DESPUÉS DE HABER INSTALADO EL EQUIPO ENTRANTE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTE PUNTO APLICA SOLAMENTE PARA LOS EQUIPOS NUEVOS O TAMBIEN PARA LOS EQUIPOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 4 AÑOS, FAVOR DE ACLARAR.	Aplica tanto para equipos nuevos como para equipos en óptimas condiciones de operación
TÉCNICO	4.5.1 PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS Y VALIDACIÓN DE LA IMAGEN	DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ (10) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ENTREGARÁ EN LAS INSTALACIONES DE LA SEMARNAT, EN EL DOMICILIO QUE ÉSTA LE SEÑALE, UN PRIMER EQUIPO PRECONFIGURADO POR CADA MODELO OFERTADO QUE FORME PARTE DEL CONTRATO ESPECÍFICO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTE PUNTO APLICA SOLAMENTE PARA LOS EQUIPOS NUEVOS O TAMBIEN PARA LOS EQUIPOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 4 AÑOS, FAVOR DE ACLARAR.	Aplica tanto para equipos nuevos como para equipos en óptimas condiciones de operación
TÉCNICO	5.4 NORMAS Y ESTÁNDARES CÓMPUTO DE ESCRITORIO PORTÁTIL Y CON TECNOLOGÍA APPLE	• NOM-019-SCFL-VIGENTE Y/O UL NORMA EQUIVALENTE INTERNACIONAL: SEGURIDAD DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS.. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE ESTA NORMAS PARA LOS EQUIPOS DE LA MARCA APPLE YA QUE NO LOS OTORGA EL FABRICANTE,¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	En situaciones donde el equipo ofertado sea en óptimas condiciones de operación, se omite presentar las normas y estándares establecidas en el punto 5.4
TÉCNICO	6 MEDIOS PARA REPORTAR FALLAS	• EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR EL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE REPORTES PARA LA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS DE LOS EQUIPOS DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DEBEMOS DE INTEGRAR EL PROCEDIMIENTO EN EL ANEXO TÉCNICO O SOLO APLICA SOLO PARA EL LICITANTE ADJUDICADO?	Solo aplica para el licitante adjudicado
TÉCNICO	7 REQUERIMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO	• CARTA ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y VIGENTE, CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE 60 DÍAS AL MOMENTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, FIRMADA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS A OFERTAR EN DONDE DESIGNE AL PROVEEDOR COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS PROPUESTOS DESCRITOS EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 13 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE LA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA LOS EQUIPOS DE LA MARCA APPLE YA QUE ESTA NO LA OTORGA EL FABRICANTE, POR TRATARSE DE EQUIPO USADO EL FABRICANTE NO OTORGA CARTAS	En la situación donde el equipo propuesto sea en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta firmada por el representante legal de la empresa licitante, mediante la cual establezca que es distribuidor autorizado de la marca propuesta



TÉCNICO	7 REQUERIMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO	• CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE LOS EQUIPOS ARRENDADOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DESCRITOS EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7, NO TENDRÁN UN ANUNCIO DE FIN DE VIDA NI ANUNCIO DE FIN DE MANTENIMIENTO POR CUANDO MENOS DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE LA CARTA DE ANUNCIO DE FIN DE VIDA Y FIN DE MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE LA MARCA APPLE YA QUE ESTA NO LA OTORGA EL FABRICANTE A EQUIPOS USADOS.	En la situación donde el equipo propuesto sea en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta firmada por el representante legal de la empresa licitante, mediante la cual establezca que los equipos propuestos contarán con refacciones y garantías del fabricante durante la vigencia del contrato
TÉCNICO	5.3 TIPOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO TECNOLOGÍA APPLE	EQUIPO "M1" APPLE MOVIL MACBOOK AIR PROCESADOR: PROCESADOR INTEL CORE I5 DE DOBLE NÚCLEO Y 1.6 GHZ (TURBO BOOST DE HASTA 3.6 GHZ) CON 4 MB DE CACHÉ L3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS DE LA MARCA APPLE CON TECNOLOGÍA RECIENTE YA QUE ESTOS ELIMINARON EL PROCESADOR INTEL CORE I5 DESDE ACE 2 AÑOS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su propuesta
TÉCNICO	RUBRO I CARACTERISTICAS DEL BIENEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DEBEMOS DE LLENAR EL ARCHIVO MECANISMO EVALUACIÓN PUNTOS O PORCENTAJES EDITABLE, PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE VAMOS A PARTICIPAR, FAVOR DE ACLARAR	No deberá llenar el archivo con el mecanismo de evaluación; es una actividad propia de LA SEMARNAT
OTROS	TERMINOS DE REFERENCIA	SERÍA TAN AMABLE LA CONVOCANTE EN INDICAR ¿CUAL VOLUMETRIA SE DEBERA DE TOMAR ENCUANTA LA DEL DOCUMENTO TERMINOS DE REFERENCIA O LA DEL DOCUMENTO CANTIDADES INICIALES?	Ambas volumetrías deberán considerarse; en los términos de referencia se establecen los máximos y mínimos a solicitar durante la vigencia del contrato; las cantidades iniciales establecen la volumetría a implementar al inicio del contrato
TÉCNICO	4.2 CRITERIOS GENERALES DE LA ENTREGA	LOS EQUIPOS PERIFERICOS SERAN ENTREGADOS EN UNA SOLA DIRECCION, ¿SERÍA TAN AMABLE EN INDICAR DICHA DIRECCIÓN?	No es correcta su apreciación; los equipos deberán ser entregados considerando las cantidades y Unidades Administrativas descritas en el Anexo 2 - Cantidades iniciales; así como el Anexo 1 - Listado de sitios - SEMARNAT, donde se establecen las direcciones postales de las Unidades Administrativas

MAINBIT, S.A. DE C.V.

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, NUMERAL 3. JUNTA DE ACLARACIONES	ENTENDEMOS QUE DE ACUERDO CON EL ART. 46 DEL REGLAMENTO, TENDREMOS UN PLAZO MÍNIMO DE 6 HRS HÁBILES PARA ELABORAR REPREGUNTAS RESPECTO A LA CONTESTACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A PARTIR DE QUE EL ACTA SE PRESENTA EN COMPRANET. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO II. CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS. LA CONVOCANTE SOLICITA: EL LICITANTE PARA ACREDITAR ESTE CONCEPTO DEBERÁ PRESENTAR. 1) COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL ISR Y DEL IVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. HACEMOS MENCIÓN A LA CONVOCANTE QUE LA SOLICITUD A PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DE IVA ES IMPROCEDENTE YA QUE ESTE TIPO DE DECLARACIÓN NO EXISTE, DERIVADO A QUE ESTE ES UN IMPUESTO DEFINITIVO EL CUAL SE DECLARA DE MANERA MENSUAL DE ACUERDO A LA OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SOLAMENTE SE DEBEREMOS PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS ISR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO II. CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE LAS DECLARACIONES FISCALES SOLICITADAS NO VENGAN FIRMADAS Y RUBRICADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE NO SERÁ MOTIVO DE NO ASIGNAR LA PUNTUACIÓN ESTABLECIDA PARA ESTE RUBRO, YA QUE ESTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE ESTE REQUISITO. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO II. CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO B PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS EN LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE EN UN 5% ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO NO ES NECESARIO PRESENTAR ESCRITO ALGUNO Y SU NO PRESENTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIMPLEMENTE NO SE OTORGAN LOS PUNTOS DESIGNADOS PARA ESTE RUBRO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO II. CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO C PARTICIPACIÓN DE MYPES ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA REBASE LOS RANGOS DE ESTRATIFICACIÓN Y NO PRODUZCA BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, NO ES NECESARIO PRESENTAR ESCRITO ALGUNO Y SU NO PRESENTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIMPLEMENTE NO SE OTORGAN LOS PUNTOS DESIGNADOS PARA ESTE RUBRO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación



LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A EXPERIENCIA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE COMO COMPROBATORIO LO SIGUIENTE: DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET (EN CASO DE HABER SIDO CELEBRADOS CON ALGUNA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO) EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES, DERIVADO A QUE LAS DEPENDENCIAS SON LAS RESPONSABLES DE SUBIR Y HACER PÚBLICAS ESTAS CONTRATACIONES Y NO ASÍ LOS LICITANTES POR LO QUE ES UN REQUISITO NO IMPUTABLE AL LICITANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Se acepta su solicitud; no será verificada en Compranet
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A EXPERIENCIA, ENTENDEMOS QUE LOS CONTRATOS A PRESENTARSE NO DEBERÁN TRASLAPARSE A TRAVÉS DEL TIEMPO A FIN DE SUMAR 60 MESES DE EXPERIENCIA COMO MÁXIMO. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A EXPERIENCIA, ENTENDEMOS QUE CON COMPROBAR MÁXIMO 60 MESES DE EXPERIENCIA PRESTANDO EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y/O BIENES INFORMÁTICOS SE OTORGARÁ LA MÁXIMA PUNTUACIÓN ESTABLECIDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A EXPERIENCIA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CONTRATOS EN CUALQUIER DE SUS MODALIDADES, ES DECIR, EN ARRENDAMIENTO O SERVICIOS ADMINISTRADOS EN DONDE SE COMPRUEBE QUE EL LICITANTE SUMINISTRO EQUIPOS DE CÓMPUTO Y/O BIENES INFORMÁTICOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su propuesta
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A EXPERIENCIA. ENTENDEMOS QUE LOS CONTRATOS A PRESENTARSE PODRÁN ESTAR VIGENTES A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS A FIN DE SER SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DE AÑO DE DICHOS CONTRATOS. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	No es correcta su apreciación; la vigencia deberá estar concluida a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.



LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO B. ESPECIALIDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE COMO COMPROBATORIO LO SIGUIENTE: DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET (EN CASO DE HABER SIDO CELEBRADOS CON ALGUNA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO) EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES, DERIVADO A QUE LAS DEPENDENCIAS SON LAS RESPONSABLES DE SUBIR Y HACER PÚBLICAS ESTAS CONTRATACIONES Y NO ASÍ LOS LICITANTES POR LO QUE ES UN REQUISITO NO IMPUTABLE AL LICITANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Se acepta su solicitud; no será verificada en Compranet
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO B. ESPECIALIDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CONTRATOS EN CUALQUIER DE SUS MODALIDADES, ES DECIR, EN ARRENDAMIENTO O SERVICIOS ADMINISTRADOS EN DONDE SE COMPRUEBE QUE EL LICITANTE SUMINISTRO EQUIPOS DE CÓMPUTO Y/O BIENES INFORMÁTICOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su propuesta
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO B. ESPECIALIDAD. ENTENDEMOS QUE LOS CONTRATOS A PRESENTAR EN ESTE RUBRO DEBERÁN ESTAR CONCLUIDOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO B. ESPECIALIDAD. ENTENDEMOS QUE CON PRESENTAR UN MÁXIMO DE 6 CONTRATOS SE TORGARÁN LOS PUNTOS MÁXIMOS ESTABLECIDOS PARA ESTE RUBRO. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO B. ESPECIALIDAD. ENTENDEMOS QUE LOS CONTRATOS A PRESENTARSE PARA ESTE RUBRO PODRÁN TRASLAPARSE DERIVADO A QUE LA EVALUACIÓN DE ESTE RUBRO COMPRENDE LA CANTIDAD DE CONTRATOS EN LOS QUE EL LICITANTE DEMUESTRA SU CAPACIDAD PARA PRESTAR SERVICIOS Y NO ASÍ SU EXPERIENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.



LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SOLICITAMOS A CONVOCANTE QUE DE ACUERDO AL LINEAMIENTO OCTAVO, DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, PERMITA ENTREGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su propuesta
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. ENTENDEMOS QUE CON PRESENTAR UN MÁXIMO DE 6 CONTRATOS CON SU DEBIDO CUMPLIMIENTO SE TORGARA LA PUNTUACIÓN MÁXIMA ESTABLECIDA PARA ESTE RUBRO. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CONTRATOS EN CUALQUIER DE SUS MODALIDADES, ES DECIR, EN ARRENDAMIENTO O SERVICIOS ADMINISTRADOS EN DONDE SE COMPROBE QUE EL LICITANTE SUMINISTRO EQUIPOS DE CÓMPUTO Y/O BIENES INFORMÁTICOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su propuesta
LEGAL - ADMINISTRATIVA	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. LA CONVOCANTE INDICA: SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DE AÑO DE DICHOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDO O FINIQUITADO LAS OBLIGACIONES. ENTENDEMOS QUE ESTA INDICACIÓN NO ES APLICABLE A ESTE RUBRO YA QUE PARA ESTE RUBRO NO SE EVALÚA LA EXPERIENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO Y SI EVALÚA EL CUMPLIMIENTO DE DICHOS CONTRATOS. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación



LEGAL - ADMINISTRATIVO A	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES	MECANISMO DE EVALUACION PUNTOS O PORCENTAJES PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, RUBROS II INCISO A, B Y C, RUBRO III INCISO A Y B Y RUBRO IV DERIVADO A QUE LA SOLICITUD DE LA CONVOCANTE ES LA MISMA PARA CADA UNO DE ESTOS RUBROS EN TODAS LAS PARTIDAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR UNA SOLA VEZ ESTA INFORMACIÓN ACOMPAÑADA DE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE INDIQUE LA RELACIÓN DE LAS PARTIDAS APLICABLES A ESTOS REQUISITOS A EFECTO DE NO DUPLICAR INFORMACIÓN Y SATURAR LA PLATAFORMA COMPRANET. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	<u>No se acepta su propuesta, la información deberá cargarse en cada una de las partidas en que participe.</u>
OTROS	CONFIGURACIÓN COMPRANET	LA CONVOCANTE CONFIGURO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET A TRAVÉS DE UNA PESTAÑA LLAMADA "TÉCNICO Y ECONOMICO" EN DONDE ASIGNO UN RUBRO POR CADA PARTIDA PARA INGRESAR PRECIOS Y 4 RUBROS POR CADA PARTIDA PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN RESPECTO A PUNTOS Y PORCENTAJES, SIN EMBARGO TODAS LAS CASILLAS SE ENCUENTRAN COMO UN REQUISITO OBLIGATORIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CAMBIE ESTA CONFIGURACIÓN YA QUE DE LO CONTRARIO PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE NO SE PARTICIPE DEBEREMOS PRESENTAR ALGUN DOCUMENTO INDICANDO LA NO PARTICIPACIÓN EN ESA PARTIDA EN CADA RUBRO A EFECTO NOS PERMITA LA PLATAFORMA PODER ENVIAR Y PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	LA CONFIGURACIÓN ESTA DEFINIDA POR EL SISTEMA COMPRANET, NO POR LA CONVOCANTE, Y ÚNICAMENTE DEBERA INCLUIR LA INFORMACIÓN EN LAS PARTIDAS DONDE PARTICIPE, YA QUE LA AJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA
OTROS	CONFIGURACIÓN COMPRANET	LA CONVOCANTE CONFIGURO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET A TRAVÉS DE UNA PESTAÑA LLAMADA "TÉCNICO Y ECONOMICO" EN DONDE ASIGNO UN RUBRO POR CADA PARTIDA PARA INGRESAR PRECIOS Y 4 RUBROS POR CADA PARTIDA PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN RESPECTO A PUNTOS Y PORCENTAJES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN QUE PARAMETRO SE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA Y SUS REQUISITOS SOLICITADOS YA QUE NO HAY UN RUBRO AL RESPECTO. FAVOR DE ANUNCIARSE	<u>ESTA INFORMACIÓN LA DEBERA INCLUIR EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</u>
OTROS	CONFIGURACIÓN COMPRANET	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIGURE UN RUBRO ADICIONAL A FIN DE PODER PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ELLA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	<u>NO SE ACEPTA, SE PRECISA QUE ESTA INFORMACIÓN LA DEBEN DE INCLUIR EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</u>
TÉCNICO	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA. 3. FORMA DE ADJUDICACIÓN	INDICAN QUE LAS PARTIDAS SERÁN ADJUDICADAS POR PARTIDA COMPLETA, ENTENDEMOS QUE AL SER 13 PARTIDAS PODRÍAN EXISTIR 13 PROVEEDORES DIFERENTES, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	Es correcta su apreciación
ECONÓMICO	ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA. FORMATO DE COTIZACIÓN	DE SER CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE DEBEMOS COLOCAR LA LEYENDA "NO SE COTIZA" EN LAS PARTIDAS QUE LOS LICITANTES NO ESTÉN EN CONDICIONES DE COTIZAR Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO OFERTAR TODAS LAS PARTIDAS. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación



TÉCNICO	CONVOCATORIA I. DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO D)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CON LA QUE CUENTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 CON EL FIN DE HACER EL DIMENSIONAMIENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y NO REBASAR EL PRESUPUESTO.	Se cuentan con los recursos para este procedimiento)
ECONÓMICO	ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA. FORMATO DE COTIZACIÓN	A FÍN DE QUE TODOS LOS LICITANTES ESTEMOS EN LAS MISMAS CONDICIONES DE OFERTAR UN PRECIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE EL NÚMERO DE MESES A CONSIDERAR A EFECTOS DE PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA.	8 meses, 12 días
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	1. DESCRIPCIÓN DEL ARRENDAMIENTO. SEGUNDA VIÑETA. EN CASO DE OFERTAR EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE USO, NO SE PUEDE ASEGURAR LA ÚLTIMA VERSIÓN LIBERADA PARA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS OEM, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO OEM ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su propuesta
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	5.1 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO (PARA USO CON WINDOWS Y LINUX). EQUIPO "D3" COMPUTADORA DE ESCRITORIO INTERMEDIA PARTIDA 1. GABINETE. DEBEMOS ENTENDER QUE AL SOLICITAR GABINETE COMPACTO SE REFIERE AL GABINETE SMALL FORM FACTOR (SFF) ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	5.1 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO (PARA USO CON WINDOWS Y LINUX). EQUIPO "D3" COMPUTADORA DE ESCRITORIO INTERMEDIA PARTIDA 1. RED INALÁMBRICA. LA CONVOCANTE HACE REFERENCIA A UNA RED INALÁMBRICA IEEE 802.11AC, COMPATIBLE CON IEEE 802.11A/B/G/N, PERO EN EL CUADRO 1. EQUIPOS REQUERIDOS CÓMPUTO PERSONAL, EN LA CARACTERÍSTICA 1 MENCIONA "SIN TARJETA INALÁMBRICA". ENTENDEMOS QUE ESTA CARACTERÍSTICA ES OPCIONAL PARA LA PARTIDA 1 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	5.1 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO (PARA USO CON WINDOWS Y LINUX). EQUIPO "D3" COMPUTADORA DE ESCRITORIO INTERMEDIA PARTIDA 1. SISTEMA OPERATIVO. DEBEMOS ENTENDER QUE PODEMOS OFERTAR SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO OEM ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	5.2 TIPO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO CON WINDOWS O LINUX). EQUIPO "L2" PORTÁTIL (LAPTOP INTERMEDIA) PARTIDA 4. PROCESADOR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE OFERTAR EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE USO, PERMITA OFERTAR UN PROCESADOR EQUIVALENTE AMD RYZEN 7 PRO 4750U CON FRECUENCIA BASE DE 1.7 GHZ, 8 NÚCLEOS Y CACHE DE 8 MB, PARA UN TOTAL DE 13.6GHZ TOTALES (8CORES * 1.7GHZ) SUPERANDO LOS 9.2GHZ SOLICITADOS (4CORES * 2.3GHZ), COMPROBANDO QUE ES SUPERIOR A TRAVÉS DE BENCHMARK PÚBLICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su propuesta, siempre y cuando las características técnicas de los equipos propuestos sean iguales o superiores a las establecidas en numeral "5.2 Tipo de equipo de cómputo portátil (para uso con Windows o Linux)" de los términos de referencia
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	5.2 TIPO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO CON WINDOWS O LINUX). EQUIPO "L2" PORTÁTIL (LAPTOP INTERMEDIA) PARTIDA 4. CONECTIVIDAD. DEBEMOS ENTENDER QUE AL SOLICITAR PUERTO DE RED GIGABIT ETHERNET PCI-EXPRESS, SE REFIERE AL PUERTORJ-45 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación



TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	5.2 TIPO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL (PARA USO CON WINDOWS O LINUX). EQUIPO "L2" PORTÁTIL (LAPTOP INTERMEDIA) PARTIDA 4. PUERTOS. DEBEMOS ENTENDER QUE AL SOLICITAR 1 LECTOR DE TARJETAS INTELIGENTES, SE REFIERE AL LECTOR DE TARJETAS INTELIGENTES MICRO SD ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	5.2 TIPO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL (PARA USO CON WINDOWS O LINUX). EQUIPO "L2" PORTÁTIL (LAPTOP INTERMEDIA) PARTIDA 4. SISTEMA OPERATIVO. DEBEMOS ENTENDER QUE PODEMOS OFERTAR SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO OEM ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	5.4 NORMAS Y ESTÁNDARES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS EQUIPOS ARRENDADOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO, PORTÁTIL Y CON TECNOLOGÍA "APPLE". HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE OFERTAR EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES USO, DE GENERACIONES ANTERIORES; ESTOS EQUIPOS AL SER DESCATALOGADOS YA NO CUENTAN CON LAS NORMAS VIGENTES SOLICITADAS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO, PORTÁTIL Y CON TECNOLOGÍA APPLE (NOM-019-SCFI-VIGENTE Y/O UL NORMA EQUIVALENTE INTERNACIONAL: SEGURIDAD DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ENERGY STAR, EPEAT® GOLD O SILVER O BRONZE O EQUIVALENTE), POR LO QUE, RECOMENDAMOS OMITIR LA SOLICITUD DE LAS NORMAS Y ESTÁNDARES EN CASO DE OFERTAR EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE USO. FAVOR DE CONSIDERAR.	En situaciones donde el equipo ofertado sea en óptimas condiciones de operación, se omite presentar las normas y estándares establecidas en el punto 5.4
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	5.7 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS. PARTIDA 13.- NO-BREAK. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE AL TRATARSE DE EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE USO, DE GENERACIONES ANTERIORES; ESTOS EQUIPOS AL SER DESCATALOGADOS YA NO CUENTAN CON LAS NORMAS VIGENTES SOLICITADAS (NOM-001-SCFI-1993 E ISO9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE), POR LO QUE, RECOMENDAMOS OMITIR LA SOLICITUD DE LAS NORMAS EN CASO DE OFERTAR EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE USO. FAVOR DE CONSIDERAR	En situaciones donde el equipo ofertado sea en óptimas condiciones de operación, se omite presentar las normas y estándares establecidas en el punto 5.4
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	7 REQUERIMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS. SEGUNDA VIÑETA. DEBEMOS ENTENDER QUE AL SOLICITAR TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, SE REFIERE A QUE SEA UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	7 REQUERIMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS. TERCER VIÑETA. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE AL TRATARSE DE EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE USO, DE GENERACIONES ANTERIORES; ESTOS EQUIPOS AL SER DESCATALOGADOS, EL FABRICANTE YA NO PROPORCIONARÍA CARTAS DESIGNANDO AL PROVEEDOR COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, POR LO QUE, RECOMENDAMOS OMITIR LA SOLICITUD DE DICHAS CARTAS. FAVOR DE CONSIDERAR	En la situación donde el equipo propuesto sea en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta firmada por el representante legal de la empresa licitante, mediante la cual establezca que es distribuidor autorizado de la marca propuesta



TÉCNICO	TERMINOS DE REFERENCIA	7 REQUERIMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS. SEXTA VIÑETA. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE AL TRATARSE DE EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE USO, DE GENERACIONES ANTERIORES; ESTOS EQUIPOS AL SER DESCATALOGADOS, EL FABRICANTE YA NO PROPORCIONARÍA CARTAS DE NO AUNUNCIO DE FIN DE VIDA NI ANUNCIO DE FIN DE MANTENIMIENTO, POR LO QUE, RECOMENDAMOS OMITIR LA SOLICITUD DE DICHAS CARTAS. FAVOR DE CONSIDERAR	En la situación donde el equipo propuesto sea en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta firmada por el representante legal de la empresa licitante, mediante la cual establezca que los equipos propuestos contarán con refacciones y garantías del fabricante durante la vigencia del contrato
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 4.2.	ENTENDEMOS QUE, PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y DEJAR OPERANDO DE MANERA CORRECTA LOS EQUIPOS, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA RELACIÓN DE USUARIOS POR LOCALIDAD, INMUEBLE Y ÁREA DE A QUIENES SE LE ENTREGARÁN LOS EQUIPOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación; así mismo deberá considerar lo descrito en los anexos 1 y 2 de los términos de referencia
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 4.3. SEGUNDA VIÑETA Y NUMERAL 6. SEGUNDA VIÑETA	ENTENDEMOS QUE, LO SOLICITADO SOLO APLICA PARA EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 4.4.	ENTENDEMOS QUE, EL 3% DEL TOTAL DEL ARRENDAMIENTO ADJUDICADO QUE SE INDICA EN ESTE NUMERAL, ES PARA TODA LA VIDA DEL CONTRATO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 4.5.	ENTENDEMOS QUE, EL ACCESO A LOS EQUIPOS ANTERIORES, INDISTINTAMENTE DE QUE ÉSTOS SEAN PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE O PERTENEZCAN A UN PROVEEDOR ANTERIOR, SERÁ GESTIONADO POR LA CONVOCANTE PARA PODER LLEVAR A CABO LA MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 4.5.1.	PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR SI LAS 72 HORAS INDICADAS SON NATURALES O HÁBILES. FAVOR DE ACLARAR.	Son 72 horas naturales
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 4.5.1.	ENTENDEMOS QUE, PARA REALIZAR LA PRECONFIGURACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA CONVOCANTE EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS OBJETO DEL ARRENDAMIENTO, LA CONVOCANTE ENTREGARÁ LAS MEDIAS Y LOS MANUALES DE INSTALACIÓN DE ESTOS, ASÍ COMO PRESTARÁ EL APOYO TÉCNICO NECESARIO PARA PODER REALIZAR ESTA. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	la Secretaría proporcionará las medias e información de instalación de los programas institucionales; es responsabilidad del proveedor proporcionar el apoyo técnico para realizar esta actividad
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 4.5.4.	PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR SI LAS 24 HORAS INDICADAS SON NATURALES O HÁBILES. FAVOR DE ACLARAR.	Son 24 horas Hábiles, considerando que el día hábil tiene 8 horas
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 5.5.	ENTENDEMOS QUE, LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL DEBERÁ SER ON PREMISE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA SEMARNAT requiere que se haga uso de la herramienta de diagnóstico y administración de la propia Secretaría, misma que se encuentra en la herramienta de gestión de mesa de ayuda (GLPI)



TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 5.5.	HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN ES INDISPENSABLE CONTAR CON UN SERVIDOR, EN DONDE SE ALOJARÁ LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN DE LA HERRAMIENTA, ESTA CONSOLA SE COMUNICARÁ CON EL AGENTE INSTALADO EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA CONVOCANTE; EN ESE ENTENDIDO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SERÁ QUIEN PROPORCIONARÁ LA INFRAESTRUCTURA (UN SERVIDOR DENTRO DE SU CENTRO DE DATOS, LOS ELEMENTOS FÍSICOS, SOFTWARE, ESPACIO EN RACK, ETC.) PARA ALOJAR LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR.	LA SEMARNAT requiere que se haga uso de la herramienta de diagnóstico y administración de la propia Secretaría, misma que se encuentra en la herramienta de gestión de mesa de ayuda (GLPI) y que se encuentra instalada en la infraestructura de la Secretaría
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 5.5.	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUÉ ELEMENTOS (UN SERVIDOR DENTRO DE SU CENTRO DE DATOS, LOS ELEMENTOS FÍSICOS, SOFTWARE, ESPACIO EN RACK, ETC.) PROPORCIONARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y CUÁLES DEBERÁ CONSIDERAR EL LICITANTE ADJUDICADO.	LA SEMARNAT requiere que se haga uso de la herramienta de diagnóstico y administración de la propia Secretaría, misma que se encuentra en la herramienta de gestión de mesa de ayuda (GLPI) y que se encuentra instalada en la infraestructura de la Secretaría
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 5.5.	¿LA CONVOCANTE ADMINISTRARÁ LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO O SERÁ ADMINISTRADA POR EL LICITANTE ADJUDICADO? FAVOR DE ACLARAR	El proveedor deberá dar seguimiento a las solicitudes (altas, bajas y cambios) así como reportes de incidentes y servicios a través del sistema de mesa de ayuda (GLPI) propia de la Secretaría así mismo todos los equipo de cómputo deberán ser registrados en el control de inventario de la mesa de ayuda de la Secretaría. La relación de entregables (equipos activos y reporte de incidencias) a entregarse por parte del proveedor a la Secretaría de forma mensual, deberá obtenerse del mismo sistema de mesa de ayuda (GLPI) de LA SEMARNAT
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 5.5.	EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SEA QUIEN TENGA QUE ADMINISTRAR LA HERRAMIENTA, ¿LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VPN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSOLA VÍA REMOTA, YA QUE EL CONTRATO MARCO AL QUE HACE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTOS SERVICIOS NO CONTEMPLA PERSONAL EN SITIO PARA ADMINISTRARLA?	El proveedor deberá dar seguimiento a las solicitudes (altas, bajas y cambios) así como reportes de incidentes y servicios a través del sistema de mesa de ayuda (GLPI) propia de la Secretaría así mismo todos los equipo de cómputo deberán ser registrados en el control de inventario de la mesa de ayuda de la Secretaría. La relación de entregables (equipos activos y reporte de incidencias) a entregarse por parte del proveedor a la Secretaría de forma mensual, deberá obtenerse del mismo sistema de mesa de ayuda (GLPI) de LA SEMARNAT
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 8.	ENTENDEMOS QUE, LA "RELACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO ARRENDADO..." SERÁ ENTREGADA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 8.	SE CITA A LA CONVOCANTE, "...LA RELACIÓN DEL LICENCIAMIENTO PROPUESTO PARA LA PRESTACIÓN DEL ARRENDAMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR," ENTENDEMOS QUE, CON "LICENCIAMIENTO PROPUESTO" SE REFIERE AL SISTEMA OPERATIVO, HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y HERRAMIENTA DE BORRADO CON EL QUE SE ENTREGARÁ EL EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Se refiere al licenciamiento de los sistemas operativos de los equipos propuestos



TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 8.	SE CITA A LA CONVOCANTE "EN EL CASO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL ADEMÁS DE LO ANTERIOR LA RELACIÓN DEBERÁ CONTENER NÚMERO DE SERIE DE CPU, MONITOR, MOUSE Y TECLADO". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RETIRE EL REQUERIMIENTO DE ENTREGAR LA RELACIÓN DEL NÚMERO DE SERIE DEL MOUSE Y TECLADO, YA QUE SON PERIFÉRICOS INTERCAMBIABLES Y NO ADMINISTRABLES POR LA HERRAMIENTA SOLICITADA EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ADEMÁS QUE LA MAYORÍA DE ESOS PERIFÉRICOS NO TIENEN UN NÚMERO DE SERIE. FAVOR DE CONFIRMAR."	Se acepta propuesta
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 8.	SE CITA A LA CONVOCANTE "RELACIÓN DE EQUIPOS UTILIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN." SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE A QUE SOLUCIÓN SE REFIERE. FAVOR DE INDICAR.	Se refiere a los equipos utilizados para la implementación del arrendamiento
TÉCNICO	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 12 Y 16.1	ENTENDEMOS QUE, EL NUMERAL 16.1 PENAS CONVENCIONALES. EN EL ARRENDAMIENTO POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS O PLAZOS PACTADOS NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO, SI EL ORIGEN DE ESTO TIENE DEPENDENCIA DE FALTA DE USUARIOS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, UN TERCERO CONTRATADO POR LA CONVOCANTE, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, INMUEBLES CERRADOS, O SI ESTO NO ESTÁ DENTRO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 11 MODELO DE CONTRATO	ENTENDEMOS QUE ESTE ANEXO CORRESPONDE AL LICITANTE ADJUDICADO Y EL NO PRESENTARLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 9 FORMATO DE FIANZA	ENTENDEMOS QUE ESTE ANEXO CORRESPONDE AL LICITANTE ADJUDICADO Y EL NO PRESENTARLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 13 NOTA INFORMATIVA (OCDE)	ENTENDEMOS QUE ESTE ANEXO ES INFORMATIVO Y EL NO PRESENTARLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 12 SOLICITUD DE AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS DE NAFIN	ENTENDEMOS QUE ESTE ANEXO ES INFORMATIVO Y EL NO PRESENTARLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
ECONÓMICO	V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN	2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, INCISO Q SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA MÁS BAJA (MPMB) SERA CON EL MONTO MÍNIMO O MÁXIMO, FAVOR DE ACLARAR	SERÁ SOBRE EL MONTO MÁXIMO
ECONÓMICO	V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN	2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, INCISO Q SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL MONTO DE LA I-ÉSIMA PROPUESTA ECONOMICA (MPI) SERA CON EL MONTO MÍNIMO O MÁXIMO, FAVOR DE ACLARAR	SERÁ SOBRE EL MONTO MÁXIMO



FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
TÉCNICO	ANEXO 1 "TÉRMINOS DE REFERENCIA"	5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS ARRENDADOS. EQUIPO "L2" PORTÁTIL (LAPTOP INTERMEDIA) PARTIDA 4 Y PARTIDA 5. EN LA SECCIÓN DE PUERTOS ESTÁN SOLICITANDO 1 LECTOR DE TARJETAS INTELIGENTES. ENTENDEMOS QUE EL LECTOR DE TARJETAS INTELIGENTES SE REFIERE AL MULTILECTOR DE TARJETAS SD O MICROSD ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
TÉCNICO	ANEXO 1 "TÉRMINOS DE REFERENCIA"	7. REQUERIMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS. MENCIONAN QUE, SE DEBE INCLUIR FICHA TÉCNICA ELECTRÓNICA DEL EQUIPO PROPUESTO EN LA QUE DEBERÁ IDENTIFICAR CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS PARA LOS EQUIPOS DESCRITOS EN LAS DIFERENTES PARTIDAS. PARA EL CASO DE QUE ALGUNA CARACTERÍSTICA NO VENGA EN LOS FOLLETOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE AVALE DICHAS CARACTERÍSTICAS FALTANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Se acepta su propuesta

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de "**La Ley**", se otorga un plazo hasta las **17:30 horas del día 05 de abril de 2024**, para dar oportunidad a los licitantes de leer y, en su caso, formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones emitidas, para lo cual deberán cumplir con lo siguiente:

- Deberá ser de forma electrónica, única y exclusivamente a través de CompraNet, dando cumplimiento a los términos y condiciones que regulan el citado medio electrónico.

Finalmente, en atención al artículo 46 del Reglamento de "**La Ley**" se informa que el cierre de la Junta de Aclaraciones será a las **17:30 horas del día 05 de abril de 2024**, en la Sala 2 ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320.

IV. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 33 de "**La Ley**", esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-16-512-016000997-N-47-2024.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "**La Ley**", esta acta estará disponible en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **11:00 horas del día 05 de abril de 2024**.

Esta acta consta de **18 fojas (16 fojas corresponden al presente instrumento y 02 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.



POR EL ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo	Subdirector de Adquisiciones y Obras	

POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Juan Francisco Ferráez Mena	Director de Infraestructura Tecnológica	
Ing. Edgar Isaac Staines Calderón	Jefe de Departamento de Servicios de datos	

POR LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Efraín Ezequiel Andrade Chávez	Subdirector de Área	

POR ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL RAMO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Miguel Ramos Reyes	Consultor	

----- FIN DEL ACTA -----



Procedimiento LA-16-512-016000997-N-47-2024

Código del expediente

E-2024-00030259

Número de procedimiento de contratación ②

LA-16-512-016000997-N-47-2024

Estatus del procedimiento de contratación ②

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2024-00028790

Nombre del procedimiento de contratación

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales	Requerimientos	Solicitudes de aclaración	Proposiciones	Evaluación	Fallo	Datos relevantes del contrato	Bitacora de acciones
-----------------	----------------	---------------------------	---------------	------------	-------	-------------------------------	----------------------

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

05/04/2024 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compranet *

04/04/2024 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q. BUSCAR

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA SA DE CV	02/04/2024 12:03	02/04/2024 12:04			
2	FOCUS ON SERVICES SA DE CV	02/04/2024 14:01	02/04/2024 14:21			
3	INTERNET MOVIL S DE RL DE CV	04/04/2024 09:04	04/04/2024 09:12			
4	LA RED CORPORATIVO SA DE CV	02/04/2024 11:55				
5	MAINBIT SA DE CV	02/04/2024 10:03	02/04/2024 10:03			
6	PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES SA DE CV	02/04/2024 12:16	02/04/2024 13:07			
7	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS SA DE CV	02/04/2024 12:37				

<< < 1 > >> 10 >

[Handwritten signature]

← Regresar

Solicitudes de aclaración



HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

© 2023 | 0.0.0.0

Aviso de privacidad
Términos y condiciones